



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



CEA

Centro  
de Estudios  
Avanzados

Expte: 0035557/2014

VISTA

La solicitud realizada por el Comité Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada la Doctoranda SILVIA SUSANA MONTAÑEZ titulada **"Joven y Escuela. Los sentidos de ser alumno. Un estudio en colegio estatal "**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Silvia Noemí Roitenburd; Adriana Irma Bono y Liliana Vanella como miembros titulares y a los Prof. Dres: Juan Pablo Abratte, Elisa Cragnolino y Estela Miranda y como miembros suplentes

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado Estudios Sociales de América Latina de la Doctoranda SILVIA SUSANA MONTAÑEZ a los profesores Dres: Silvia Noemí Roitenburd; Adriana Irma Bono y Liliana Vanella como miembros titulares y a los Prof. Dres: Juan Pablo Abratte, Elisa Cragnolino y Estela Miranda y como miembros suplentes

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDOS DIAS DEL MES DE JULIO DE  
DOS MIL CATORCE**

**RESOLUCIÓN N° 187**

  
Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba